

ESTADO, TERRITORIO Y RELACIONES INTERÉTNICAS EN CONTEXTOS DE MULTICULTURALIDAD

Oscar Larrahondo*

Este artículo intenta dilucidar la importancia de las relaciones de solidaridad ejercidas en el campo interétnico entre comunidades negras y pueblos indígenas en Colombia como detonante de agencias territoriales claves en los procesos de cambio social y modernización tanto del Estado como de la sociedad. Es una manera de comprender la emergencia de nuevas relaciones sociales y un mundo de vida producido en medio de las distintas grafías que marcan el territorio y que representan discursos que van desde los lugares de enunciación de los grupos étnicos y raciales, hasta los muchos diseños políticos del Estado multicultural. Se concluye que las relaciones de los grupos étnicos en Colombia, en situaciones de vecindad, marcan fronteras en las que pervive un mundo interétnico. Un mundo de vida y un sistema de parentesco en zonas de convivencia porosas, fluidas, y no siempre en armonías, pero que definen agencias colectivas.

PALABRAS CLAVES: Etnicidad. Grupos étnicos. Campo interétnico. Agencia. Territorio y solidaridad.

INTRODUCCIÓN

Este artículo pretende expresar de manera sucinta la forma como se desarrollan las agencias de los grupos étnicos en Colombia, mediadas por los discursos hegemónicos del Estado Pluriétnico y Multicultural. Es una manera de comprender la emergencia de nuevas relaciones sociales y un mundo de vida (Habermas, 1987), producido en medio de las distintas grafías que marcan el territorio. En este caso, discursos que van desde los lugares de enunciación de los grupos armados, pasando por las enunciacines de los grupos étnicos y raciales, hasta los muchos diseños políticos del Estado.

De forma particular, se resaltará descriptivamente, las relaciones vinculantes entre los grupos étnicos, y las relaciones entre éstos y el Estado, en especial, a través de los derechos otorgados en la constitución de 1991. No

se tendrán en cuenta, en términos analíticos, otras narrativas del Estado sobre el territorio: megaproyectos económicos, políticas de paz, y políticas de erradicación de cultivos ilícitos, entre otras.

El artículo comprende tres apartados. En el primero de ellos, se desarrolla la relación entre modernidad, solidaridad y cambio social. En el segundo apartado se realiza una descripción sobre lo que se considera el campo interétnico (Losonczy, 2006); forma de comprender las relaciones de solidaridad entre grupos étnicos en lugares de contacto cultural. En el segundo, se plantean algunas anotaciones sugerentes, que funcionan como supuestos, sobre la transformación del campo interétnico generado por la narrativa del Estado pluriétnico y multicultural. En tercera medida, como resultado de lo anterior, se describe, lo que podemos denominar tipos de racionalidad estratégica, para señalar, la agencia del nuevo sujeto político y, sus demandas concretas de ciudadanía multicultural. Para finalizar, a manera de conclusión, se bosquejarán algunos apuntes finales.

* Universidad del Pacífico.
Kilómetro 13 vía al aeropuerto. Barrio el Triunfo. Buenaventura – Valle del Cauca – Colombia. Jehinyramos6@gmail.com
<https://orcid.org/0009-0007-8421-6966>

SOLIDARIDAD, MODERNIZACIÓN Y CAMBIO SOCIAL

Tal vez, el pegamento del entramado de relaciones sociales se encuentre en las formas de reciprocidad que ésta misma crea. En la esperanza de retribución encarnada en la acción. Lo que inevitablemente puede dar paso a ciertas formas de solidaridad social. En tal situación, “la reciprocidad de las relaciones sociales está dentro de las normas porque los hombres se orientan por las expectativas de los otros, y toda acción de otro limita el ámbito de las respuestas posibles” (Bendix, 1996, p. 92).

La fuerza de las relaciones solidarias se rige por el primado de la conciencia social; es decir, por la costumbre revisitada, al mismo tiempo cuestionada y transformada, y contiene el impulso necesario para los acontecimientos históricos que marcan el proceso de cambio social. En sí, la solidaridad es su tipo ideal sintetiza las representaciones sociales y contiene la abstracción de la forma de vida de una sociedad. En términos antropológicos, lo que se produce en el ejercicio de la solidaridad es una comunidad de sentido.

Es a partir del entramado de relacionamientos sociales que se entronizan los símbolos culturales. Estos, los símbolos, muestran su eficacia práctica en las acciones recurrentes de los individuos; es como si se siguiera un repertorio de acciones culturales establecido en la costumbre de un guion. Manifiesto oportunamente en situaciones reales o esperadas por los individuos en una sociedad.

Como resultado, tenemos una fuerte cohesión social basada en principios culturales, posibilitando un régimen de deberes y derechos que distribuye recompensas o privilegios materiales y simbólicos, en tanto exige obligaciones en el mismo sentido. Y de igual forma, un sistema de relaciones sociales que edifica jerarquías sociales, representadas en castas y en grados de institucionalización de clases sociales.

Podemos afirmar entonces, que la solidaridad cohesionada a los individuos. En su forma mecánica define un tipo de racionalidad y elecciones dirigidas a mantener estrictamente el campo de representaciones de la comunidad de sentido. No sucede así, en su versión orgánica, donde existe una alta institucionalización, propia de etapas tardías del capitalismo. En este último tipo de solidaridad, es importante el principio de racionalidad que se desarrolla, en la medida que guía las decisiones individuales para maximizar sus intereses, que bien pueden determinar, externalidades negativas o positivas para el conjunto de la sociedad. Esta es la racionalidad del capitalismo tardío.

En este punto, las relaciones de reciprocidad adquieren singular relevancia en tanto orientan un sentimiento de legitimidad, y en cuanto definen el ámbito de las acciones de los individuos que las practican, es decir, ostentan cierto grado de institucionalidad. Una sociedad con alto grado de institucionalización está seguida por un conjunto de normas y principios que regulan las acciones entre los individuos. Al mismo tiempo, es guiada por la ausencia de arbitrariedad y, por lo tanto, se encuentra sujeta al primado de la libertad e igualdad (Aron, 1999).

El derecho a la libertad sin arbitrariedad recae en el gobierno del pueblo, en este caso, en la comunidad política que permite conciliar en un grado sustentable las condiciones de igualdad entre sus individuos. Lo anterior indica claramente lo que representa vivir en una democrática, ya que “es a partir de las características estructurales de una sociedad como se puede demostrar lo que será el movimiento intelectual, o lo que serán las costumbres” (Op. Cit, p. 226).

Elisa Reis (1998), muestra para el caso brasileño, una relación persistente entre mercado, autoritarismo y solidaridad. Vislumbra en esta relación, una clara agencia modernizadora. Según plantea “el mercado tiende a verse como la búsqueda de intereses materiales y la solidaridad como intereses ideales...” (Reis,

1998, p. 219). Nos abre esta relación no sólo el comportamiento racional de un individuo en el contexto de una sociedad de mercado, sino también aspectos normativos de deberes y derechos para ejercer acciones que solidifiquen el espacio de interacción social, esto es, de interacción económica. El resultado es una noción de ciudadanía vinculante que promueve la idea de individuo-consumidor, en la que la satisfacción de sus expectativas depende de otros, de los que espera recibir bienes y servicios.

Aquí, el papel del Estado es garantizar el cumplimiento del entorno democrático. En especial el acceso a los derechos de libertad e igualdad, necesarios para el desarrollo de las transacciones económicas promovidos por el mercado.

No obstante, en contextos de desigualdad, como en la mayoría de las sociedades Latinoamericanas, tanto la ciudadanía como el ámbito de los derechos es restringido y el acceso al mercado, por lo tanto, es limitado. El resultado se manifiesta en el desarrollo de una ciudadanía restringida. Haciendo que la función del Estado adquiera una doble tarea; garantizar el acceso de los individuos a los derechos democráticos, y corregir las restricciones causadas en éstos, gracias a los desfases manifiestos en la actividad del mercado.

Bajo las circunstancias descritas, el compromiso político de las élites adquiere relevancia significativa. En el sentido que la sanidad de la comunidad política requiere de la capacidad que tenga sus élites en la adquisición de una conciencia social, proclive a reescribir la narrativa del Estado y del mercado ajustada al cumplimiento de la ruta democrática. Sin el desarrollo de una conciencia colectiva dirigida al bien común, el Estado se transforma en una entidad cooptada por la dinámica de la política; se convierte en una identidad social politizada (Op. Cit).

La eficacia de la política pública se cumple en tanto el Estado garantice los derechos de los individuos que pertenecen a una comunidad política. Depende en suma medida,

del conjunto de representaciones sociales que tenga la élite establecida en el poder de dicha sociedad. Las acciones encaminadas por las élites son sustanciales en la medida que “controla los recursos materiales, simbólicos y políticos clave de un país” (Reis; Moore, 2005, p. 02). Estos recursos se encarnan en el conjunto de instituciones a través de las que interactúan los ciudadanos entre sí, y éstos con el Estado. Así, de igual forma, el sentido y grado de esas formas de interrelación social está mediado por la percepción o representaciones sobre lo social que le imprime la élite local al papel y funciones de las instituciones.

Al representar lo social, las élites manifiestan los códigos, y símbolos que ordenan el poder, y se traduce en “una combinación de cogniciones (comprensión evaluativa); normas (ideas internalizadas sobre roles apropiados); y valores (ideas sobre lo que se podría ser)” (Reis; Moore, 2005, p. 03). En este sentido, las élites adquieren indiscutiblemente relevancia en la dinámica del cambio social. Estas son agentes de cambio, en razón que representan “quienes determinan la dirección y sentido de las instituciones. Este grupo de personas constituyen una élite modernizadora, en las que usan su poder para difundir la modernidad en la sociedad” (Wagner, 1994, p. 20).

Las cogniciones, las normas y los valores, tanto como el entramado cultural que los encausa, tienen la peculiaridad de transformarse en el tiempo. Cambian en el mismo grado en el que cambian las representaciones sociales establecidas en el poder. Una anotación es pertinente en este punto. El gradiente del cambio nos permite observar la dirección del cambio y por lo tanto su magnitud. Que en poco o mucho grado, nos indica que la sociedad y sus formas de constituirse se mueven, se desplazan, y son dinámicas en el tiempo.

El cambio social puede ser un proceso limitante o estimulante de la maduración de la comunidad política. Es el resultado de la voluntad política mediada por el poder. Cuando esta voluntad falla y se desvanece, la agencia

de cambio se produce desde abajo, desde las capas inferiores, con los ciudadanos colectivizados. Por ejemplo, en los Estados multiculturales, se ejerce a través de los movimientos sociales, que, a través de sus repertorios de identificación cultural, elaboran agendas políticas contestarias que amplían el acceso a los derechos ciudadanos. Decididamente agencian proyectos contra hegemónicos de modernización manifiestos en políticas públicas.

Mas allá de los posibles fracasos del fracaso del moderno, en cierta medida, sus criterios cognitivos, normativos y de valores contienen un principio de bondad teórica y epistemológica al permitir rastrear históricamente el desarrollo histórico de la comunidad política. Un elemento importante en el análisis de la modernidad. Además, le imprime un sello particular a la modernización capitalista. Según Reis (1982), en su trayectoria histórica, ésta tiene al menos tres alternativas que se pueden visitar y evaluar: la vía liberal burguesa, ya agotada; la vía conservadora, y una tercera vía revolucionaria basada en alianzas campesinas.

La vía liberal burguesa sigue siendo una narrativa hegemónica, aunque poco creíble. Supone emparejar la industrialización, con el cambio tecnológico y el desarrollo científico como efectos generadores de desarrollo económico. Esta ruta establece diferencias significativas entre unas sociedades y otras. Se convierte así en “el florecimiento de las diferencias que se han ido construyendo de manera sutil durante siglos” (Pomeranz, 2000). En especial, para resaltar aspectos singulares y significativos de los países occidentales en el proceso de desarrollo y cambio social.

Desde esta perspectiva, existe una relación directa entre los aspectos tecnológicos, el desarrollo científico y el desarrollo industrial. En tal sentido, no es posible pensar la modernización sin hacer referencia a la dinámica de industrialización; constituye su otra cara, su espectro, una inteligencia social que cobra vida propia y se incorpora en todas las dimensiones de la existencia colectiva. La industria-

lización se aplica “a los caminos económicos producidos por una tecnología basada en fuentes de autoridad inanimadas, bien como el desarrollo continuo de investigación científica. La modernización se refiere a todos aquellos cambios sociales y políticos que acompañan a la industrialización.” (Bendix, 1996, p. 46).

Modernización y comunidad política son aspectos claves en la narrativa del Estado Moderno. Sin embargo, lo cierto es que no existe suficiente evidencia empírica que demuestre que es el resultado en estricto del proceso de industrialización. Tal como lo plantea el mismo Bendix (1996), el problema está en pensar los supuestos de esta relación como si fueran definiciones reales. Como se ha dicho anteriormente, los supuestos de los modelos teóricos son sólo supuestos, y no son una camisa de fuerza analítica. Estos pueden ajustarse a las necesidades interpretativas de un contexto social.

Se han desarrollado ajustes teóricos con el objetivo de no desechar los argumentos de la variante liberal-burguesa en el proceso de cambio social. Desde una perspectiva universal, la fórmula reconstitutiva de la modernidad es orientada por el desarrollo de cuatro narrativas: afrontamiento, esperanza, dopaje y compra (Streeck, 2016). Narrativas que son agenciadas significativamente por los medios de comunicación. El desarrollo de esta estrategia ideológica profundamente comunicativa tiene como fin, no sólo la renovación de los aspectos sustanciales de la promesa de la modernidad, sino también crear un sujeto modelado capaz de reconstituirse por sí mismos, de auto disciplinarse, para enfrentar la persistente entropía de su vida cotidiana, hasta el punto de interiorizar psíquicamente competencias resilientes.

Haciendo referencia al caso brasilero, es crucial e interesante la propuesta realizada por Reis (1982). Propone ajustar el modelo liberal democrático elaborado Moore, con el objetivo de explorar otros procesos modernizadores y otros tipos de sociedades. Introduce dos ajustes teóricos importantes en el análisis del pro-

ceso de modernización. Por un lado, vincula al Estado como un actor político y, por otro lado, propone un panorama traslucido de las elecciones de los actores políticos en contienda. Son dos supuestos que reconfiguran el espectro político del Estado.

El Estado adquiere aquí la función de ser un actor estratégico. Lo es en la medida que corrige los desajustes del modelo permitiendo la ampliación de la ciudadanía, y regula las normas y valores establecidos para su funcionamiento. Lo hace a través de una estructura burocrática. La burocracia tiene como objetivo administrativo el tratamiento eficiente, pero también eficaz, de los “derechos y deberes definidos; relaciones de autoridad entre posiciones que tienen un ordenamiento sistemático; reglamentación de empleo formal; salarios monetarios estables; estricta separación entre los cargos de forma tal que el empleado no posea los medios de administración y se apropie del puesto; y trabajo administrativo como una ocupación de tiempo integral” (Bendix, 1996, p. 143).

Tarea que sigue pendiente, gracias al comportamiento accidentado de las instituciones y del aparato burocrático en el conjunto de los países de Latinoamérica. La modernización sigue siendo un proceso irregular, con zonas muy fracturadas y pocos caminos allanados. En ciertos momentos de la historia institucional del Estado, se cumple moderadamente con los postulados del programa de modernización. Al mismo tiempo que se padece un comportamiento inercial caracterizado por fuertes desequilibrios entre el Estado y la sociedad, entre las instituciones y la comunidad política, entre el mercado y los consumidores.

Lo más recurrente en Latinoamérica es la persistencia de un Estado que ofrece esperanzas de cambio, transformación y progreso, al mismo tiempo que restringe y limita el acceso de los ciudadanos al goce de sus derechos democráticos. En algunas de estas sociedades, el Estado no es ni garantista ni corrector de sus desfases históricos.

Así las cosas, en Latinoamérica el proceso de modernización expresa un mapa poco homogéneo que señala diferentes modernidades constituyéndose en diferentes espacios. Por ello, sus experiencias constitutivas representan la primera ruptura radical de la modernidad. Pero es un espacio de singularidades propias del desarrollo disonante de la modernidad, en la medida que, “allí surgieron modernidades distintivas que reflejaban nuevos patrones de vida institucional, con nuevas autoconcepciones y formas de conciencia colectiva. Decir esto es enfatizar que prácticamente desde el comienzo de la expansión de la modernidad se desarrollaron múltiples modernidades, todas dentro de lo que puede definirse como el marco civilizatorio occidental” (Eisenstadt, 2000, p. 13).

Según este autor, las modernidades alternativas o múltiples guardan la posibilidad de reconstruir el modelo societal, desde dentro, desde el reconocimiento y la incorporación de la incertidumbre. El modelo institucional e ideológico es reestructurado por actores sociales, entre ellos políticos, activistas e intelectuales a través del posicionamiento de las narrativas de tipo cultural e identitaria del Estado-nación. Marcando rutas resolutivas para dar cuenta de los desfases creados por los desencuentros entre el Estado y la sociedad, entre el pueblo de la nación y su comunidad política. La reconstrucción de las relaciones sociales e institucionales del Estado-nación, significan refigurar (Elías, 2016), los ámbitos de existencia del pueblo marcando un nuevo pacto social.

Al final del día, se debe reconocer que el proyecto filosófico de la modernidad contempla tanto en su orientación cultural como su narrativa institucional y económica, un devenir de crisis y reconstitución permanente. Este aspecto ha marcado el carácter del cambio social en su trayectoria histórica. La crisis es una señal para afirmar que la modernidad camina. ¿Hacia dónde? Hacia su cambio y recomposición entrópica. Por este motivo podemos decir,

de igual forma, que el cambio social es el proceso histórico de la modernidad que se constituye permanentemente de forma dinámica entre la incertidumbre y la reconfiguración.

La buena noticia es que no es posible entender el cambio social sin estas peculiaridades; sin estas múltiples narrativas que lo interpelan. Es un proceso constitutivo y en desarrollo con reglas nuevas, con roles sociales renovados, con símbolos sociales y códigos institucionales refrendados. Legitimado en la creencia de su utilidad, a través de prácticas de vida cotidiana, gracias a las acciones llevadas a cabo por agentes sociales de cambio. Quienes pueden desplegar una conciencia práctica recurrente en la toma de decisiones, en los razonamientos que crean continuidades y rupturas permanentes.

Es importante la mirada de Habermas en este sentido. Desde una perspectiva ontológica Habermas sostiene que el “proyecto filosófico de la modernidad instauro un mundo de vida que se contrapone al desarrollo precario de la modernidad, y en el que es posible una comunicación auténtica y sin mediaciones del que siempre puede surgir las renovaciones de una comprensión enfática de la modernidad” (Wagner, 1994, p. 6). Esta característica del mundo de la vida de Habermas funciona como una estructura comunicativa mediante la cual los agentes sociales tejen nuevos sentidos de vida que le sirven como repositorio de prácticas cotidianas para superar las contradicciones de la modernidad. Dicha estructura comunicativa trabaja en el tiempo, coagulando sustancia social reconstituyente de la vida, de su devenir, de su cambio.

El entramado de reglas, roles y situaciones establecidas en el cambio social, logran cohesionarse en una nueva conciencia social que se establece y articula en las prácticas y, fundamentalmente, en la estabilidad de las representaciones sociales como mundo de vida.

La noción de mundo de vida es crucial para entender la institucionalización del cambio social. En términos sociológicos, se ase-

meja y funciona analíticamente como el concepto de composición-figuración elaborado por Norbert Elías. La composición-figuración es “el entramado de la remisión mutua entre los seres humanos, sus interdependencias, es lo que vincula a unos con otros, el núcleo de lo que se denomina composición, composición de unos seres humanos orientados recíproca y mutuamente dependientes...aquí, el Estado es una composición constituida por muchas pequeñas unidades sociales que se encuentran en libre concurrencia” (Elías, 2016, p. 70-71).

La noción de composición tiene como propósito mostrar empíricamente el desarrollo del Estado en su larga duración, fenómeno que Elías denomina proceso civilizatorio. Este se puede observar en la forma como se desarrolla las estructuras de la personalidad. Según Elías, “el cambio social se explica a la luz de la noción de proceso como un continuo devenir” (Elías, 2016, p. 15).

EL CAMPO INTERÉTNICO

Entender las formas de ocupar el territorio por los grupos étnicos y sus distintas comunidades, implica significar los sentidos del territorio o, de otra forma, los sentidos de su territorialidad. Un texto narrativo o, mejor dicho, un espacio comunicacional para el entendimiento dialógico sobre el cual se piensa y se planifica el territorio. Una parte importante de este diario figurativo acontece en lugares históricamente poblados tanto por comunidades negras como por grupos indígenas, en la medida que sus representaciones de territorialidad advienen en zonas de frontera interétnica. Lugares de producción permanente de regímenes de verdad, de posicionamientos discursivos sobre los usos y significaciones sobre el territorio.

Desde una perspectiva antropológica, los lugares de contacto cultural entre grupos étnicos dan cuenta de un campo interétnico. Parafraseando a Losonczy (2006), este se puede interpretar como un espacio de sociabilidad

en múltiples niveles y dimensiones. Iniciando por el compartimiento sistemático de bienes materiales y simbólicos, hasta llegar al establecimiento de sistemas de alianzas, como, por ejemplo, el que sustenta las relaciones vinculantes definidas en los compromisos recíprocos definidos en el compadrazgo, orientadas por rituales de apadrinamiento o casamientos entre grupos étnicos.

El campo interétnico define zonas de vecindad que funcionan como entramados culturales de conexión y solidaridad, instaurando cadenas de parentesco que actúan en múltiples ámbitos de existencia. De igual forma, permite y da cuenta, de un sistema de sociabilidad total en el que priman compromisos, reciprocidades, y prohibiciones aceptadas y legitimadas en las prácticas de la vida cotidiana. Provistas éstas, de los ritmos propios del devenir histórico, junto con sus regularidades, desequilibrios y paradojas, que encuentran maneras acertadas de ser, justo allí en donde se establece la cohesión de los individuos a los imperativos morales que desgajan las huellas de la cultura en la frontera.

El campo interétnico desarrollado en lugares de vecindad o fronteras culturales no representa en esencia un hormigón cultural. Se desenvuelve a partir de un contacto profundamente poroso, corroído por la disonancia cognitiva de las identidades en tránsitos y en transformación histórica. Así, las fronteras de vivencia cotidiana expresan continuidades y lógicas establecidas en el parentesco que se soportan en las dinámicas de sociabilidad y compadrazgo, al igual que rupturas, y fugas, que se permiten en las relaciones siempre cambiantes que ofrece las representaciones del territorio, la frontera y por lo tanto el Estado.

La frontera interétnica, mide los pulsos del sistema de parentesco entre los grupos étnicos que la comparten en varias zonas del territorio colombiano. Organiza el campo interétnico y, con éste, también organiza el sistema de parentesco (Godelier, 2004). Reproduce la sociedad en sus márgenes, en medio de

tensiones y contingencias. Lo hace, gracias a sus múltiples usos sociales; talla el conjunto formal o estructurado de usos sociales que se siguen en el comportamiento recíproco de las personas emparentadas (Doumont, 2006). Este atributo de la frontera interétnica constituye una oportunidad comunitaria en medio de la narrativa del multiculturalismo liberal que nivela las diferencias étnicas y raciales en medio de la geografía económica de las multinacionales, los procesos de desnacionalización económica suscitada por la globalización y la reducción progresiva del Estado.

Entre culturas que conviven en plena vecindad, se crea necesariamente un sistema de entendimiento mutuo que se traza entre las tensiones y negociaciones propias del campo interétnico. Un espacio comunicativo en construcción que funciona gracias a un lenguaje de lugares y de signos compartidos que se logra por la necesaria materialización de un espacio comunicativo históricamente constituido en medio de las diferencias. Es por ello, que la frontera se transforma en un lugar cognoscible, de aprendizaje permanente, de actualización, al renovarse los discursos que la interpelan y sus respectivos usos. Indica los códigos con los que se lee el campo interétnico. A su vez, es el significante primordial del parentesco en tramas culturales compartidas cuyas cicatrices reflejan las huellas de las disonancias identitarias, pero también la marca de un lenguaje comunicativo común.

Al respecto, una línea de trabajo antropológico desarrollado por el Instituto Nacional del Antropología e Historia en Colombia (ICANH), denominado vidas campesinas, nos muestra variadas experiencias del mundo campesino en las que en zonas de contacto cultural se logran tejer lazos de solidaridad y apoyo mutuo que operan como diques de territorialidad en defensa de la tierra y sus recursos amenazados por las dinámicas del conflicto armado. Un ejemplo de activación intercultural como ejercicio de convivencia lo podemos encontrar el municipio de Suarez en el departa-

mento del Cauca Colombia. Según el ICANH, en el municipio de Suarez, las guardia indígena de carácter individual Kiwe Thegnas, y la guardia campesina Asocordillera, y la guardia cimarronas Kikelo Ri Tielo Prieto, unen esfuerzos para defender el territorio guiados por un principios de solidaridad constituido gracias al reconocimientos mutuo de las diferencias identitarias que han constituido este territorio de vida campesina.

La forma en la que opera el parentesco sintetiza las representaciones del mundo que establecen sus miembros. Estas representaciones tienen límites establecidos. Límites de representación del mundo de la vida. Sin embargo, son límites en expansión, que en tanto avanzan reproducen con distintos ropajes el sistema de parentesco, con nuevos sentidos y códigos inscritos en el territorio.

La tarea permanente del sujeto político y étnico es actualizar el escenario de sociabilidad, de encontrar nuevos mecanismos de cohesión, de refrendar el mapa normativo que lo rige. Ya que se enfrenta a la incertidumbre de los cambios, no siempre previstos, a pesar de ser contemplados. Incertidumbre que forja tensiones, por ejemplo, en el campo interétnico, al reconfigurar los conflictos propios de la vecindad.

Estas condiciones obligan a pensar un sujeto inserto en tramas de sentido compartido, que usa el repertorio del parentesco en la medida de su utilidad práctica, e inventa y dispone de actitudes y agencias, no siempre coherentes, con las que ajusta los ritos de tal sistema de reciprocidades e intercambios.

Al respecto, se abren algunas preguntas. Mucho más, si consideramos posibles sujetos que afectan directamente el sistema de parentesco, al igual que, los significados del campo interétnico. Por ejemplo, cómo entender las nuevas dinámicas que por extensión se suscitan en escenarios (y sus fronteras) de trama interétnica con la participación activa de un tercer agente, en este caso el Estado. Un nuevo jugador que entra a disputar el espacio

comunicativo con nuevos discursos de soberanía territorial, y nuevas representaciones jurídicas del territorio habitado por los grupos étnicos. Un caso interesante, son las relaciones que se generan entre el Estado colombiano y los grupos étnico, en el marco de las representaciones sobre territorio, sobre sujeto étnico, y sobre soberanía territorial.

EL ESTADO PLURIÉTNICO Y MULTICULTURAL Y LAS COMUNIDADES ÉTNICAS

Colombia se define en su constitución de 1991 como un Estado pluriétnico y multicultural. Sus procesos de democratización tienen el objetivo de brindar ejercicios de participación ciudadana a los grupos indígenas y población afrodescendiente, con el propósito de articular sus agendas identitarias a la esfera pública en forma de derechos. Así, la solidez de la sociedad democrática en Colombia se fundamenta en la generación de derechos diferenciados, que van desde la ciudadanía multicultural, hasta la ya consolidada ciudadanía clásica desarrollada en la trayectoria histórica del Estado Nación.

El propósito de esta narrativa es garantizar y promover la emergencia del sujeto étnico juntos con sus repertorios políticos de identificación. Denota la transformación de un Estado que traza su identidad nacional a través de un imaginario mestizo, hacia un Estado que reconoce sus márgenes y silencios históricos, especialmente, mediante el reconocimiento de una matriz plural y étnica, coagulada en el tiempo de la nación.

Entre las bondades políticas del nuevo acuerdo social, se reconocen, por ejemplo, los derechos ancestrales sobre el territorio ejercido por los grupos étnicos; el Estado ha reconocido una cantidad significativa del territorio nacional a los pueblos indígenas, la cuarta parte del territorio nacional, y otro tanto de importancia suprema para las comunidades negras,

aproximadamente cinco millones de hectáreas, bajo la denominación de títulos colectivos (Castillo, 2006). Es un porcentaje significativo, en el caso de las comunidades negras, si lo comparamos en términos per cápita con el número de hectáreas otorgadas a la población afrobrasileña (2.571.551 hectáreas), que es la mayor población de afrodescendientes en las Américas.

Este evento jurídico tiene gran impacto en las relaciones sociales e institucionales que establece el Estado colombiano con los grupos étnicos. Confiere un conjunto de nuevas ciudadanía y derechos y, traza ejercicios de autoridad con pretensiones de legitimidad, claves en el desarrollo del nuevo marco democrático.

Para ello, el Estado jerarquiza las relaciones sociales entre sus miembros. Promueve un tipo de relaciones horizontales en clave de derechos y deberes entre éstos, al mismo tiempo que construye relaciones verticales en relación con las instituciones de la sociedad. El efecto es, en términos generales, la cooptación política y control de los sistemas de representaciones sociales. Un juego institucional, que reorganiza las relaciones de poder, los derechos, los deberes, y las normas con las que se tutela la emergencia de un nuevo sujeto político.

¿Se podría pensar que este dinamismo del Estado promueve, por ejemplo, el tránsito de los sistemas de parentescos, hacia sistemas de relaciones políticas (Domont, 1975)? ¿Este devenir, desmantela los canales de reciprocidad, intercambio, y el entramado de normas consensuadas de tipo cultural, que regulaban las relaciones de compadrazgo o padrino, útiles en mantener el equilibrio entre tensiones, conflictos y negociaciones? ¿Ha perdido eficacia simbólica el entramado de dispositivos de sociabilidades provisto por el sistema de parentesco?

Estas son preguntas para pensar las relaciones sociales y étnicas en sociedades pluriculturales en Estados multiculturales. Representan un clásico pero necesario *trade off* entre tradición y modernidad. Ya que, paralelamente

al conjunto de derechos constitucionales, se ha desarrollado un marco de agencias políticas, centradas en identificaciones étnicas y territoriales que se pliegan a las demandas de nuevas ciudadanía de este nuevo sujeto político.

¿Es esta una paradoja del nuevo Estado multicultural en Colombia? No necesariamente. Los pueblos indígenas y comunidades negras siguen significando el territorio; continúan habitando y reelaborando los lugares de vecindad interétnicos; subrayan y afirman los trazos fronterizos del territorio; construyen pliegues y grafías gracias a los accidentes de la historia, y las profundas huellas que sobre ellos imprime la cultura que, siendo porosa y huidiza, le imprime un sello deconstructivo y de actualización permanente.

Así, sobre una cartografía en la que se dibuja la narrativa cultural del Estado, se superponen narrativas de frontera interétnica. Y, se señalan niveles de actuación paralelos al campo interétnico, que acontecen entre los diseños políticos y las prácticas comunitarias. El sujeto político, se encuentra vinculado y afectado por niveles múltiples de interpelaciones discursivas. Sus acciones prácticas se acercan tanto a unas como a otras, hasta el punto de revalorizarlas funcionalmente.

De esta forma, las prácticas del nuevo sujeto político, tanto en el campo interétnico; en sus fronteras, como en la participación ciudadana, reflejan su propia dinámica. Un espectro de actuaciones particulares, que describe a las personas, las situaciones y sus objetos. Sahlin (2004), denomina a este espectro de actuación, una estructura de la coyuntura. Permite que los valores contextualizados en el espacio social de referencia se reestructuren para volver a trabajar sobre éstos, y objetivar las prácticas en el mundo de la vida sobre el que actúan.

Se podría bien pensar, que las actuaciones de los sujetos étnicos, como nuevos sujetos políticos, perviven entre dos narrativas. Aquellas orientadas al mantenimiento del sistema de parentesco con sus nuevos ropajes y,

otras, que garantizan su rol y agencia en el sistema político que propone el Estado.

Parafraseando a Sahlins (2004), tenemos un espectro de relaciones en las que el Estado observa los compromisos políticos como medios para ejercer un proyecto de soberanía territorial, y los grupos étnicos, encuentran en tal proyecto de soberanía, garantías políticas, que proyectan fines de tipo cultural. Configuran un entramado de situaciones de relacionamientos e intercambio entre el nuevo sujeto político y el Estado.

Recalcando en este último, su objetivo es burocratizar la diferencia cultural, para otorgar derechos colectivos y administrativos sobre el territorio compartido entre los grupos étnicos. Situación ésta, que genera inevitablemente, toda una receta para la agencia política. No obstante, sin dejar atrás, una estela de tensiones sin negociación, pues sobre ella prima la racionalidad instrumental y práctica. Un cálculo de situaciones, opciones y condiciones que derivan en logros políticos para los grupos étnicos. Requisito necesario para el fortalecimiento de las agendas étnicas del sujeto político.

En la práctica, las nuevas relaciones se transforman en una nueva coyuntura. Este es el efecto de entender los cambios precedentes como una estructura de la coyuntura. Pero, siempre respondiendo a nuevas demandas y, guiando las agendas del sujeto político. A través de ello, adquieren, además, una nueva racionalidad. Que, en el caso descrito, se encuentra entre la solidaridad comunitaria y, la solidaridad política del Estado Pluriétnico y multicultural.

¿Cómo entender este nuevo entramado de relaciones? ¿Podríamos concebirlo como el producto de una nueva racionalidad promovida por la narrativa de un Estado artificial (Mayal; Simpson, 1992)? ¿O, tal vez, lo que estamos presenciando es el desarrollo de un Estado organizado por estructuras económicas y políticas instaladas dispuestas para influir y controlar las narrativas en el espacio geográfico,

entre ellas la propias nociones de territorio y territorialidad (Sack, 1980; 1986).

Estas preguntas constituyen una caja de herramientas para abordar desde lo que hoy se conoce como sociología de la globalización (Sassen, 2012). Son relevantes en estudio de los principales rasgos que atraviesan la sociabilidad contemporánea de manera ambivalente pero siempre provocativa para el ejercicio de una nueva racionalidad (Castells, 2010; Beck, 2008; Beck; Giffens; Lash, 2001; Sassen, 1991; 2003; 2006; 2012; 2014; Harvey, 2000; Giddens, 1993; 1995; 2001; 2005; Scott, 2001; Held et al., 2005; Hard; Negri, 2005).

CODA: una nueva racionalidad

Grosso modo, tenemos que, las múltiples grafías del territorio encarnan un espacio comunicacional y simbólico en disputa. Lo que podríamos denominar un nuevo régimen discursivo del territorio; contiene modos de apropiación simbólica y política del territorio, y evalúa los objetos, sujetos y herramientas de su construcción en medio de los regímenes discursos comunitarios, de grupos armados, de agendas de políticas y económicas.

Evidentemente, los diferentes registros que marcan estas disputas y negociaciones territoriales socavan la forma clásica como es entendida la soberanía. Y a su vez, conlleva a pensar, una manera diferente de elaborar la soberanía territorial. He ahí su paradoja. Estas tensiones discursivas se desarrollan en medio del significante hegemónico de la soberanía nacional, que funge como contenedor de estas y de árbitro de la producción de significados de la ciudadanía multicultural y, de las garantías del desarrollo de la identidad étnica territorial que la enmarca.

Se pueden señalar dos consecuencias importantes que, si bien no suspenden la dinámica del campo interétnico, en definitiva, nos señalan nuevos registros cognitivos por parte del sujeto político.

Por un lado, en medio del ruido discursivo (Habermas, 1987) fecundado en los avatares de sus enunciaciones, el sujeto político de la ciudadanía multicultural entra a jugar un juego de agencia colectiva con el Estado. Este juego se produce y desarrolla con información completa y racionalidad adaptativa. Esto quiere decir, que el sujeto político está plenamente informado tanto de su agenda como de la agenda del Estado y de sus posibles cambios. En otras palabras, sabe la dinámica del juego, las acciones requeridas o esperadas, los posibles pagos o beneficios y la información necesaria para maximizar sus beneficios. En este caso, toman las mejores decisiones, siempre y cuando sus agencias políticas sean solidarias entorno a las políticas del Estado, para con sus territorios y el modelo de soberanía propuesto; obtienen los mejores pagos en la medida que reciben reglamentaciones de títulos colectivos; reconocimiento como sujeto político y; sus respectivos derechos conexos. Aquí el Estado es un monopolio, es decir, detenta el monopolio de la fuerza, al igual que ejerce un principio de soberanía territorial que regula las relaciones de poder en el territorio nacional hacia abajo, esto es, establece una jerarquía de autoridad.

Por otro lado, desde esta misma perspectiva, es decir como un agente económico, el sujeto político maximiza el conjunto de relaciones de derechos identitarios otorgados por el Estado para obtener ciertos beneficios. En el caso de los grupos étnicos, el objetivo son los derechos de autonomía sobre la soberanía territorial de los territorios declarados colectivos, en medio de la regulación administrativa del Estado y sus representaciones de soberanías nacional y territorial. Aquí el Estado funge como garante de derechos. En este escenario la información es incompleta y la racionalidad limitada (Salazar; Castillo, 2001). En este escenario, el sujeto político no siempre sabe el estatus legal de los títulos colectivos en ciertas zonas de fronteras específicas. En espacial, aquellas fronteras compartidas con el otro étnico; en las que conviven, cohabitan, desde

tiempos remotos, tanto población indígena como población negra. Con lo cual, sus agencias puntean actuaciones proclives a una solidaridad limitada; a la cooptación y ocupación del territorio y; a la transgresión de los principios tradicionales que regulan las relaciones establecidas en el sistema de parentesco: compadrazgo, padrinzago, mano cambiada, etc. Útiles para regular el conflicto y generar canales de sociabilidad.

Este es un hecho que marca la transición de principios morales, en pleno déficit de eficacia simbólica, hacia otro tipo de eficacia material y política, sin dejar de ser lo que es, un sistema de parentesco en transición hacia otro. Ya que, “Todas las transformaciones que ocurren en un sistema de parentesco siempre conducen al establecimiento de otro tipo de parentesco, nunca produce nada más que parentesco” (Dodlier, 2011, p. 101).

El producto es un proceso de hibridación. Un nuevo marco societal generado por un sistema de parentesco en reelaboración y, un sistema político hegemónico provisto por el Estado. Representa un nuevo contenedor de relaciones sociales, que lleva hasta el límite los usos simbólicos y materiales del campo interétnico, para germinar nuevos pulsos solidarios, sin embargo, con una nueva racionalidad.

¿Es este proceso un equilibrio social inestable en el tiempo? Si. Necesariamente. Pues no existe correlación obligada entre los principios que producen el parentesco y las formas o etapas económicas o políticas de la sociedad (Trautman, 2015), que se originan y reproducen en el tiempo. Sin embargo, a pesar de los vientos de cambio, las relaciones de sociabilidad y solidaridad siempre logran entretenerse en medio de las tempestades y vicisitudes del tiempo histórico. Y, es labor de las ciencias sociales, en especial de la Antropología de corte histórico, desentrañar los nuevos sentidos de cultura que éste guarda.

CONCLUSIONES

Las relaciones de los grupos étnicos en Colombia, en situaciones de vecindad, marcan fronteras en las que pervive un mundo interétnico. Un mundo de vida y un sistema de parentesco en zonas de convivencia porosas, fluidas, y no siempre en armonías, pero que definen formas de solidaridad que catalizan el cambio social y los procesos de modernización definidos desde el Estado nación.

Las transformaciones políticas del Estado en Colombia, que van del sistema de representación de una nación mestiza hacia un sistema de representación de una nación pluriétnica, producen, en el mismo sentido, cambios en los sistemas de parentesco y en la forma como se representan las fronteras interétnicas. En las que los grupos étnicos pivotean de un sistema de parentesco hacia un sistema de relaciones políticas y, por lo tanto, de relaciones entramadas simbólicamente hacia otras vividas, en y a través, de los intereses de la agencia política.

Si bien se transforma el campo interétnico, esta transformación no es de suma cero. Siempre y cuando el sistema de parentesco tenga la particularidad de reestructurarse con nuevas dinámicas, siempre habrá un plus de significación simbólica. Un producto híbrido que se encuentra entre lo tradicional y lo moderno, con incoherencias e incertidumbres necesarias para su reconstitución.

Como quiera que sea, el resultado deriva en un nuevo marco societal. Pero de igual forma, en nuevas racionalidades usadas en el territorio, matriz de desarrollo de la cultura de los grupos étnicos en Colombia. Racionalidades que se entienden de forma distinta. Si es el caso, mediante actuaciones vinculantes al dispositivo hegemónico del Estado nación, cuyo objetivo es propiciar entornos de desarrollo colectivo, que limitan con los mundos de vida de los grupos étnicos.

La frontera se convierte en un receptáculo de narrativas sobre el territorio; aquellas

provistas por el Estado, otras interpeladas por la agencia del sujeto político y étnico (entre otras no consideradas aquí) que hacen vivir de forma profusa, las tensiones, conflictos y negociaciones.

Recebido para publicação em 20 de fevereiro de 2025
Aceito para publicação em 03 de julho de 2025

Editor Chefe: Renato Francisquini Teixeira

BIBLIOGRAFÍA

ARON, R. Alexis de Tocqueville. *In: Aron*. As etapas do pensamento sociológico. Rio do Janeiro: Martins Fontes, 1999.

BECK, Ulrich. *¿Qué es la globalización? Falacias del globalismo, respuestas a la globalización*, Barcelona: PAIDÓS, 2008.

BENDIX, R. *Construção nacional e Cidadania*. São Paulo: Edusp, 1996.

CASTELLS, M. *The information age: Economy, society and culture*, Volume II: Power of identity. Malden, MA: The Willey-Blackwell, 2010.

CASTILLO, L. C. *El Estado Nación-Pluriétnico y multicultural colombiano: La lucha por el territorio en al reimaginación de la Nación y la reivindicación de la identidad étnica de negros e indígenas*. 2006. Tesis (doctoral) – Universidad Complutense de Madrid, Madrid, España, 2006.

DOMONT, Louis. *Introduction to two Theories off Social Anthropology: Descent groups and Marriage Alliance*. Oxford; New York: Berghahn, 2006.

EISENSTANDT, S. Multiple Modernities. *Daedalus*, [s.l.], v. 129, n. 1, p. 1-29, 2000.

ELIAS, N. *El proceso de la civilización: investigaciones sociogenéticas y psicogenéticas*. México: Fondo de cultura económica, 2016.

GIDDENS, A. Vivir en una sociedad postradicional. *In: BECK, Ulrich; GIDDENS, Anthony; SCOTT, Lash. Modernización reflexiva*. Política, tradición y estética en el orden social moderno. Traducción de Jesús Alborés, Madrid: [s.n.], 2001.

GIDDENS, A. *Consecuencias de la modernidad*. Madrid: Alianza, 1993.

GIDDENS, A. *Modernidad e identidad del yo: el yo y la sociedad en la época contemporánea*. Barcelona: Península, 1995.

GIDDENS, A. The globalization of modernity. *In: HELD D.; MCGREW, A. The global transformations reader. An introduction the globalizastion debate*. Cambridge, UK: Polity press, 2005.

GODELIER, M. *The metamorphose of kinship*. London: verso books, 2011.

HABERMAS, J. *Teoría de la acción comunicativa I: Racionalidad de la acción y racionalización social*. Madrid, España: editorial Taurus, 1987.

HARVEY, D. *Spaces of hope*. Edimburgh: Edimburgh University press. 2000.

- HARDT, M.; NEGRI, A. Globalization as empire. In: HELD, D.; MCGREW, A. *The global transformations reader*. An introduction to the globalization debate. Cambridge UK: Polity press, 2005.
- HELD, D.; MCGREW, A.; GOLDBAT, D.; PARRATON, J. Rethinking globalisation. In: HELD, D.; MCGREW, A. (ed.). *The global transformations reader*. An introduction to the globalization debate. Cambridge UK: Polity press, 2005.
- LOSONCZY, A. M. *La trama interétnica*. Ritual, sociedad y figura de intercambio entre los grupos negros y emberá del chocó. Bogotá: Instituto Colombiano de Antropología/ Instituto Francés de estudios Andinos, 2006.
- MAYAL, J.; SIMPSON, M. Ethnicity is not Eunogh: reflections on protracted secessionism in the third world. In: SMITH, A. (ed.). *Ethnicity and nationalism*. New York: E. J. BRILL, 1992.
- POMERANZ, K. *The gran Divergence*: China, Europa and the Making of the modern World Economy. Princeton: Princeton University press, 2000.
- REIS, E.; MOORE, M. (ed.). *Elite perception of poverty and inequality*. New York: Zed Books, 2005.
- REIS, E. Elites Agrarias, State Building e Autoritarismo. *Dados*, [s.l.], v. 25, n. 3, p. 331-348, 1982.
- SACK, R. *Conceptions of space insocial thought*. A geographic perspective. London: The Macmillan press, 1980.
- SACK, R. *Human territoriality*. Its theory and history, Cambridge: Cambridge University press, 1986.
- SAHLINS, M. *Hiatorical Metamores and Mythical Realities*: Structure in the Early History of the Sandwich Island Kingdon. Ann Arbor: The University of Michigan, 2004.
- SASSEN, S. *Cartografías de la globalización*. Género y ciudadanía en los circuitos transfronterizos, Madrid: traficante de sueños, 2003.
- SASSEN, S. *Expulsions. Brutality and complexity in the global economy*. Boston, MA: Harvard College, 2014.
- SASSEN, S. *Territory, Authority, Rights*. New Jersey: Princeton University, 2006.
- SASSEN, S. *The Global city*. Ney york, London, Tokio; New Jersey: Princenton University Press, 1991.
- SASSEN, S. *Una sociología de la globalización*. Buenos Aires: Katz editores, 2012.
- SALAZAR, B.; CASTILLO, P. *La Hora de los dinosaurios*. Conflicto y depredación en Colombia. Cali: CIDSE, Universidad del Valle, 2001.
- SCOTT, L. La reflexividad y sus dobles: estructura, ética, comunidad. In: BECK, U.; GIDDENS, A. SCOTT, L. *Modernización reflexiva*. Política, tradición y estética en el orden social moderno. Traducción de Jesús Alborés. Madrid: Alianza editorial, 2001.
- TRAUTMAN, T. The Whole history of Kinship Terminology in Three Chapters. Before Morgan, and after Morgan. *Anthropological Theory*, [s.l.], v. 1, n. 2, p. 268-287, 2015.
- WAGNER, P. *A sociology of Modernity*: Liberty and discipline. London: Roudledge, 1994.

CONTRIBUIÇÃO DE AUTORIA:

Oscar Larrahondo – Conceptualización. Redacción.

Oscar Larrahondo – Maestría en Estudios Latinoamericanos por la Universidad Andina Simón Bolívar sede Ecuador. Profesor del Programa de Sociología de la Universidad del Pacífico en Colombia. Integra el núcleo de investigación Sociología, Ciudad y Región, desarrollando los temas de Etnicidad, Grupos étnico y Cultura. Publicó entre otros el artículo “Etnicidad, agencia y política en el estado multicultural Colombiano”, Cuadernos prolam/USP-Brazilian Journal of Latin American studies, v.23, n, 48, p. 72-91, jan-jun. 2024.

STATE, TERRITORY AND INTERETHNIC RELATIONS IN MULTICULTURAL CONTEXTS*Oscar Larrahondo*

This article attempts to elucidate the importance of the relations of solidarity exercised in the interethnic field between black communities and indigenous peoples in Colombia as a trigger for key territorial agencies in the processes of social change and modernization of both the State and society. It is a way of understanding the emergence of new social relations and a world of life produced in the midst of the different graphs that mark the territory and that represent discourses that range from the places of enunciation of ethnic and racial groups, to the many political designs of the multicultural State. It is concluded that the relations of ethnic groups in Colombia, in situations of neighborhood, mark borders in which an interethnic world survives. A world of life and a system of kinship in zones of porous, fluid coexistence, and not always in harmony, but that define collective agencies.

KEYWORDS: Ethnicity. Ethnic groups. Interethnic field. Agency. Territory and solidarity.

ESTADO, TERRITÓRIO E RELAÇÕES INTERÉTNICAS EM CONTEXTOS MULTICULTURAIS*Oscar Larrahondo*

Este artigo tenta elucidar a importância das relações solidárias exercidas no campo interétnico entre comunidades negras e povos indígenas na Colômbia como desencadeadora de agências territoriais fundamentais nos processos de mudança social e modernização do Estado e da sociedade. É uma forma de compreender a emergência de novas relações sociais e de um mundo de vida produzido em meio às diferentes grafias que marcam o território e que representam discursos que vão desde os lugares de enunciação de grupos étnicos e raciais, até as múltiplas dimensões políticas desenhos do estado multicultural. Conclui-se que as relações entre grupos étnicos na Colômbia, em situações de vizinhança, marcam fronteiras nas quais sobrevive um mundo interétnico. Um mundo de vida e um sistema de parentesco em áreas de coexistência porosas, fluidas e nem sempre harmoniosas, mas que definem agências coletivas.

PALAVRAS-CHAVE: Etnia. Grupos étnicos. Campo interétnico. Agência. Território e solidariedade.